

**LA INMIGRACIÓN JUDÍA A CUBA Y EL IMPACTO DEL ANTISEMITISMO  
EUROPEO. EL CASO DEL ST. LOUIS.**

**JEWISH IMMIGRATION TO CUBA AND THE IMPACT OF EUROPEAN  
ANTISEMITISM. THE CASE OF ST. LOUIS.**

*MSc. Adriana Hernández Gómez de Molina.*

*Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana.*

**Resumen:**

A pesar de la actitud tolerante de la sociedad cubana hacia los inmigrantes, el impacto de las campañas antisemitas orquestadas desde Europa se hizo sentir en la prensa cubana que reaccionó en contra de la inmigración judía. Esto influyó en la promulgación de restricciones migratorias que, en determinadas ocasiones, llevaron a negar la entrada de refugiados. El caso más representativo fue el del vapor St. Louis, que hubo de abandonar el puerto de la Habana en 1939 con 917 judíos a bordo.

**Palabras claves:** judíos, antisemitismo, inmigración.

**Abstract:**

Despite the tolerant attitude of Cuban society towards immigrants, the impact of anti-Semitic campaigns orchestrated from Europe was felt through the Cuban press, who responded against Jewish immigration. This influenced the enactment of immigration restrictions that repeatedly led to deny landing permission to Jewish refugees. The most representative case was the St. Louis vapor that had to leave the port of Havana in 1939 with 917 Jews on board.

**Key words:** Jewish, anti-Semitism, immigration.

Recibido: 02/10/2012

Evaluado: 08/04/2013

## Introducción

No es hasta el siglo XX que se puede hablar de una colonia judía sólidamente establecida en Cuba, cuando a partir de las dos primeras décadas del milenio el grueso de sus efectivos provino de la inmigración sefardí<sup>1</sup> proveniente de África del Norte y la cuenca mediterránea, y posteriormente de los askenazis<sup>2</sup>, generalmente procedentes de Polonia, Lituania y Rusia, después de la Primera Guerra Mundial.

## Antecedentes de la presencia judía en Cuba

La evolución de la comunidad judía cubana en el siglo XX, puede ser observada en diferentes “capas” a través del surgimiento de sus instituciones. Teniendo como antecedente el *United Hebrew Congregation*, fundado en 1906 por judíos norteamericanos residentes en la Isla, los sefarditas fundaron en 1916 la sociedad *Chevet Ajim*, en su mayoría de judíos orientales; en 1921, se estableció el *Jewish Committe of Cuba*, sociedad de protección a inmigrantes que en solo cinco años gastó cerca de medio millón de dólares en socorro<sup>3</sup>, y en 1924 el *Centro Hebreo* en Egido No 2, organización de carácter más bien social que religioso, germen del *Centro Israelita de Cuba* de los años 30 con sede en el elitista barrio habanero del Vedado. En octubre de 1924 se fundó también la *Organización Sionista de Cuba*, con un amplio programa cultural. Un factor importante para el aumento de los efectivos de la colonia judía cubana fue la ola de refugiados alemanes y austriacos, que sobre todo a partir de 1938, aportó alrededor de tres mil quinientas almas a la comunidad<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> *Sefarditas*: judíos orientales, provenientes del Medio Oriente, cuyo origen fundamental fue el núcleo judío de la península Ibérica. Los judíos españoles se consideraban descendientes de la flor y nata del judaísmo antiguo – la casa de Judá– desterrados por Nabucodonosor en el siglo V a.n.e a la tierra del Seford (España). La expulsión de 1492 provocó una suerte de “segunda diáspora” por todo el Mediterráneo Oriental. (N.A.)

<sup>2</sup> *Askenazis*: judíos europeos al norte del Mediterráneo, que hablan el yiddish, dialecto germano- hebreo formado en la Edad Media; Alemania: *Ashk'naz*. Sánchez Porro, Reinaldo: “Tradición y Modernidad: los judíos en La Habana”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, no 18 (Universidad Complutense, Madrid, 1996). Pp. 4.

<sup>3</sup> El dinero fue donado por organizaciones de beneficencia judías de Estados Unidos. Dato ofrecido por Eduardo Weinfeld, “Los judíos en Cuba (informaciones)”. *Revista Bimestre Cubana*, vol. XLV (La Habana, 1940), p. 446- 471.

<sup>4</sup> Según Eduardo Weinfeld, a partir de 1938 con el Anschluss de Austria aproximadamente 3 500 hebreos llegaron a Cuba. El autor calcula una cifra de aproximadamente 15 000 judíos en Cuba a finales de los años 30, distribuidos en la siguiente proporción:

- Colonia askenazi residente en La Habana: 6 500 almas.
- Colonia sefardita residente en la Habana: 2000 almas.
- Refugiados alemanes y austriacos: 3 500 almas.
- Judíos (sefarditas y askenazis) residentes en el interior del país: 3000 almas.

Ibidem, p. 446- 471.

## La época de la llegada masiva: Cuba plataforma hacia EE.UU y radicación de la población

La mayoría de los askenazis que arribaron a Cuba en la década del 20, lo hicieron porque encontraron serias dificultades para entrar a los Estados Unidos debido a las restricciones migratorias que en 1921 impuso ese país a la “empobrecida Europa”. Las compañías navieras europeas, a la caza de recursos, comenzaron a difundir la información de que las leyes de inmigración cubanas estaban permitiendo el desembarco y la permanencia en la Isla. Como las leyes norteamericanas no limitaban la inmigración procedente de América Latina, muchos judíos vieron en Cuba la vía más expedita hacia la Goldene Medine<sup>5</sup>. Hasta 1924, un año de residencia en la Isla bastaba para obtener el permiso de entrada definitiva a los Estados Unidos, por lo que alrededor de siete mil hebreos llegaron a Cuba entre 1921 y 1923 a través de los mecanismos normales de inmigración, cifra que se duplicó en 1924 cuando un total de 24 mil judíos (5 por ciento de la población judía norteamericana de la época), residió en Cuba, la mayoría en espera de una visa de entrada a los Estados Unidos<sup>6</sup>.

Los recién llegados se establecieron generalmente en la Habana vieja, cerca del puerto, con la esperanza de una breve estadía. A pesar de la actitud cubana de “vivir y dejar vivir” mostrada para con los inmigrantes y la no discriminación general en la mezclada sociedad cubana, la experiencia inicial para muchos, ya fueran judíos, españoles o asiáticos fue ardua. Algunos traían solamente “lo puesto” y en varias ocasiones tuvieron que dormir en los bancos del Parque Central, tenían dificultades para encontrar trabajo, en el caso de los judíos, no conocían el idioma. Los que tenían parientes en los Estados Unidos que aportaban alguna ayuda, la pasaban un poco mejor, pero en sentido general soportaron duras privaciones y sufrieron la hostilidad de las autoridades consulares norteamericanas que veían en ellos una amenaza potencial de inmigración ilegal hacia su país, pues los más impacientes trataron de hallar sus propios medios para llegar. Así, en marzo de 1930, un vice cónsul norteamericano se quejó ante las autoridades cubanas de que alrededor de 1400 inmigrantes habían entrado a Estados Unidos a través de Cuba aprovechando las facilidades migratorias entre ambos países durante los años 20, y muchos de ellos, de forma ilegal<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> *Goldene Medine*: “País del oro”. Expresión utilizada por los judíos europeos para referirse a los Estados Unidos. (N.A.)

<sup>6</sup> Levine, Robert M: *Tropical Diaspora. The Jewish experience in Cuba*. EUA: University Press of Florida, 1993, pp. 98.

<sup>7</sup> Los más desesperados se arriesgaron en viajes en lanchas de pescadores y fueron en muchas ocasiones víctimas de contrabandistas en tráfico humano que frecuentemente los abandonaban en cayos adyacentes o los devolvían a las mismas

Pero a partir de 1924, las leyes de inmigración de Estados Unidos lejos de flexibilizarse, se hicieron más estrictas; el Congreso aprobó nuevas restricciones lo cual cerró definitivamente la escapatoria de Cuba, y así muchos judíos que habían arribado con la esperanza de pasar rápidamente hacia los Estados Unidos se vieron obligados a hacer su “América en Cuba”, favorecidos por la bonanza económica de la postguerra (“danza de los millones”) y por el tradicional estigma social sobre el comercio y los negocios heredado de la vieja actitud española, sobre todo en las clases altas cubanas, que tendió a dejar estos esfuerzos en manos de determinados grupos de inmigrantes<sup>8</sup>. Así, su espíritu emprendedor y laboriosidad, bien pronto los condujeron al pequeño comercio y a la industria, llegando incluso a crearse posiciones económicas bien cimentadas.

Hacia finales de los años 20, algunas fortunas hebreas comenzaron a hacerse notar. Así, Elías Entralgo en su sinopsis de las clases adineradas en Cuba incluyó entre los industriales a una mayoría de norteamericanos y “hebreos”, y entre los grandes comerciantes importadores y exportadores a españoles y “hebreos del oriente europeo”<sup>9</sup>. Asimismo, otro segmento muy importante de la comunidad se destacó por su formación socialista y claramente marxista (mayormente los recién llegados de Europa del Este) los cuales tuvieron una incidencia significativa en la vida política cubana; en 1925, en el *Congreso de Organizaciones Comunistas* celebrado en La Habana, figuraba una *Asociación Comunista Hebrea*.

### La sociedad receptora: su actitud desde las distintas posiciones

Eduardo Weinfeld en su artículo: *Los judíos en Cuba*, publicado en la Revista Bimestre Cubana, afirma que “el aporte de energías judías a la economía cubana ha sido prodigioso, (...)”<sup>10</sup> y hace referencia al informe publicado por la Caja de Maternidad de La Habana en 1938, donde se relacionan las contribuciones de hechas por las empresas judías a esa institución por un monto de 1 773 202 pesos.

---

costas cubanas, después de cobrarle el precio de la travesía. Robert M Levine, *Tropical Diaspora. The Jewish experience in Cuba*. EUA: University Press of Florida, 1993, pp. 98.

<sup>8</sup> En 1936, el profesor de la Universidad de la Habana Pablo Levin, expresaba: “... existe un divorcio entre la educación en Cuba y las necesidades económicas y sociales del país”. Diario *La Discusión*, La Habana, jueves 30 de julio de 1936. Año XLVII – no 179, p. 3. Con los negocios más grandes controlados, o al menos fuertemente influidos por corporaciones norteamericanas y las empresas más pequeñas generalmente en manos de grupos de inmigrantes, numerosos cubanos se volvieron hacia las carreras profesionales: medicina y derecho se volvieron las más populares. (N. A).

<sup>9</sup> Citado por Reinaldo Sánchez Porro, “Tradición y Modernidad: los judíos en La Habana”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, no 18 (Universidad Complutense, Madrid, 1996), p. 180.

<sup>10</sup> Weinfeld, op. cit., vol. XLV, p. 446- 471.

Asimismo, refiere datos estadísticos sobre el capital de ciento treinta y siete empresas judías radicadas en La Habana, recopiladas por la Asociación de Contribuyentes<sup>11</sup>.

*“...Como dato de interés – agrega Weinfeld - no hay judíos prácticamente en las siguientes ramas en Cuba: usura, casas de préstamo y cambio de moneda, bancos, cabarets, bares, agencias de billetes de lotería, transportes, farmacias, profesiones, empleados públicos y librerías (...)- lo cual no deja de ser una peculiaridad de Cuba, sobre todo en lo referido a la banca y el préstamo -, “... puede decirse en cambio – continua el autor - que la fabricación de tejidos, calzado, ropa hecha y otros artículos que actualmente son “judíos”, no habían existido en Cuba antes de la inmigración judía”<sup>12</sup>.*

Otra apreciación de la misma realidad, pero ahora en sentido negativo, nos llega de otra fuente de la época: el diario La Discusión, célebre por sus campañas antisemitas, cuando la actitud encontrada y hasta hostil de algunos hacia la presencia judía en la Isla se hizo claramente visible a partir de la década del 30:

... Es cierto que el judío no se convierte en pordiosero, ni la judía en prostituta, pero no lo hacen porque saben mirar donde nosotros no miramos,... saben el valor del ahorro, del sistema de cooperación... ¡y le tememos a eso! (...).” “... y nuestros inmigrantes españoles aún esperan recoger onzas de oro por las calles, ganarse el premio gordo de la lotería, o conseguir una “botella” con algún amigo representante<sup>13</sup>.

Los eventos que comenzaron a sucederse en Europa por el ascenso del fascismo, acelerados por la guerra civil española, colorearon de forma abrupta la forma en que los judíos comenzaron a ser vistos por sus compatriotas cubanos. La propaganda antisemita en contra de la inmigración judía formó parte de un maquiavélico plan llevado a cabo por el Ministerio de Propaganda nazi y su cabecilla el Dr. Goebbels. A la vez que los judíos eran compulsados a abandonar Alemania (hasta 1941), un gigantesco sistema de propaganda anti judía era desplegado en todo el mundo, valiéndose de las colectividades alemanas residentes en los posibles países receptores.

Aunque vale la aclaración de Fernando Ortiz, quien expresó que en Cuba jamás hubo manifestaciones de antisemitismo al estilo europeo, el nuevo emblema alemán con su negra swástica, fue ondeado no solo en algunas oficinas y negocios alemanes, sino también por unos pocos simpatizantes cubanos; el propagandista local más importante fue Juan Prohías, fundador del Partido Nazi Cubano, quien a cambio de grandes sumas de dinero difundió ideología nazi por la radio y la prensa. Existieron

<sup>11</sup> *Ibíd*em, p. 446- 471.

<sup>12</sup> *Ibíd*em, p. 446- 471.

<sup>13</sup> Tomás Juliá, “Charla interesante”. Diario *La Discusión*, La Habana, martes 10 de mayo de 1938. Año XLIX – no 106, p. 1.

vínculos entre el Reich hitleriano y agentes cubanos y uno de los principales líderes de la Abwehr (Servicio de Inteligencia Militar Alemán) Walter Wilhelm Canaries, reclutó una red de espías cubanos entre los que se encontraba Enrique Augusto Lunín, hombre de negocios quien proporcionó a Alemania información acerca de los movimientos de la marina mercante cubana bajo la mirada permisiva de los servicios de inteligencia norteamericanos. Paralelamente, y sin precedentes en la historia de Cuba, un asalto de propaganda antisemita fue lanzado por los medios de difusión, dirigido fundamentalmente por los portavoces de los intereses más conservadores de los comerciantes españoles pro falangistas residentes en la Isla, entre quienes los alemanes encontraron el mayor apoyo para su campaña.

Estos intereses operaban a través de tres canales fundamentales: las asociaciones de comerciantes cubano- españoles, los elitistas colegios católicos (fundamentalmente el colegio de Belén), y la prensa dominada por estos sectores. Sus principales actividades estaban encaminadas a publicar propaganda nazi, mantener el contacto con agentes de la Abwehrs y oficiales consulares españoles, tanto en la Habana como en las provincias, y sobre todo, tratar de detener la inmigración judía, a través de connotadas campañas de prensa de “cubanización” con claros visos antisemitas. Aunque algunos refugiados españoles y los republicanos simpatizantes de la Isla trataron de oponerse a esta propaganda logrando crear algunas tensiones dentro de la comunidad española-cubana<sup>14</sup>, sus esfuerzos sucumbieron ante los recursos y la influencia de los pro falangistas. Asimismo, fracasaron los intentos comunitarios judíos por detener estas manifestaciones cuando al Centro Israelita – que tomó la iniciativa a falta de una organización identitaria con este propósito - le fue negado el apoyo de los prósperos judíos asimilados del *United Hebrew Congregation (UHC)* que no veía en sus líderes más que a comunistas y sindicalistas venidos Europa del Este<sup>15</sup>.

Así, el periódico Diario de la Marina, propiedad del Dr. José Ignacio Rivero (“Pepinillo”) – de la élite cubano –española católica y conservadora - y otros tres periódicos muy relacionados con él: La Discusión, de Tomás Juliá; Alerta, de Jorge Fernández de Castro; y la publicación Sí, así como algunos programas de radio del mismo corte, centraron sus ataques contra la inmigración judía, a través de una

<sup>14</sup> Así, reiterados llamados del Círculo Español Socialista en contra del fascismo español y sus representantes en Cuba, eran emitidos a través de sus boletines en el año 1936. Boletín Círculo Español Socialista, no 1 y 7, Cuba, 1936. Archivo Nacional de Cuba, Fondo Especial, legajo 4, número de orden nuevo 176.

<sup>15</sup> Este aspecto es valorado por Eduardo Weinfeld de la siguiente manera: “La vida social y cultural de la colectividad judía está en un nivel bajo, en comparación con otras comunidades de América Latina. Hay sociedades de todo género dentro – sociales, culturales, religiosas, benéficas- pero ninguna de ellas es representativa del judaísmo habanero...con marcados antagonismos políticos, sin prestigio y prácticamente sin miembros activos fuera de sus comisiones directivas, la vida social judía en La Habana tiene un aspecto caótico”. Weinfeld, op. cit , vol .XLV, p. 446- 471.

campaña de “cubanización”, que pretendía “defender los intereses nativos” ante la “entrada de elementos indeseables”, refiriéndose a los judíos refugiados como “basura humana”<sup>16</sup>. Aunque el Diario de la Marina difundió propaganda nazi, y en cada una de sus páginas resaltaban sus concepciones pro fascistas<sup>17</sup>, no se caracterizó por una propaganda antisemita explícita, pero un periódico popular de un centavo, impreso en sus talleres (La Discusión), perseguía exclusivamente este fin.

La Discusión, que se adjudicó un cintillo que rezaba: *el diario cubano para el pueblo cubano*, publicó en la célebre Nota del Día del 28 de enero de 1937- haciendo “honor” a la cubanía de la efemérides<sup>18</sup>- un artículo en protesta por la apertura de una sucursal de los *Ten cents* en La Habana, que le valió la acusación de antisemitismo ante el Tribunal Supremo<sup>19</sup>. Después de lamentar la utilización de la emblemática esquina de Galiano y San Rafael “donde en otros tiempos brilló... la “Casa Grande...” fundada por “aquel españolazo cubanizado don Faustino Aragonés” para el emplazamiento de la “entidad yanqui- judía”<sup>20</sup>, el artículo expresa:

Los judíos se organizan en todas partes con su férrea característica de raza maldita, que devuelve fríamente a la humanidad toda la repulsión que ésta siente por ellos, porque... tiene que vivir bajo su yugo y dejarse explotar... porque los gobiernos no tienen tiempo de dictar medidas contra ese mal básico de todos los pueblos.

Y más adelante: “... el comercio judío, con muy buen acierto ha sido desplazado de Alemania, y en todas las naciones que saben cuál es su misión conveniente para su engrandecimiento”<sup>21</sup>.

Resulta interesante el debate que se originó en torno a esta acusación que apareció el 4 de febrero en la primera plana del diario; aunque no sabemos su desenlace final, parece ser que “todo quedó ahí”, a

<sup>16</sup> Citado por Levine, op. cit., p. 94.

<sup>17</sup> El Diario de la Marina publicaba una crónica del periodista Manuel Aznar a favor del “espacio vital” alemán: “*Setenta millones de germanos fuertes y robustos se encuentran como aprisionados en el ámbito de su territorio nacional... necesitando todo lo que la tradicional laboriosidad del pueblo germano es capaz de producir*”. *Diario de la Marina*, La Habana, martes 1ro de febrero de 1938, Primera Plana, Año CVI- no 62, p.1.

<sup>18</sup> Se conmemora el natalicio de José Martí, apóstol de Cuba.

<sup>19</sup> El 4 de febrero de 1937, apareció el siguiente titular en la primera plana del diario: “*Acusan ante el Supremo a La Discusión por su vigorosa campaña de cubanización*”. Y se explica más adelante: “*Con motivo de la Nota del Día publicada por el periódico La Discusión en su edición del 28 de enero de 1937, el Sr. Secretario de Gobernación ha acusado al periódico de “campañas tendenciosas que perjudican el prestigio y el crédito de Cuba”. En el mencionado artículo, su director Tomás Juliá trata a los judíos de “mercaderes echados del templo*”. *Diario La Discusión*, La Habana, jueves 4 de febrero de 1937, Nota del Día, Año XLVIII- no 28, p. 3.

<sup>20</sup> “*Los llamados Ten cent y los polacos que han podido arraigarse profundamente en Cuba, han aniquilado el buen comercio cubano – español, que por rigor de los impuestos no podrá subsistir dentro de corto plazo*”. *Diario La Discusión*, La Habana, jueves 28 de enero de 1937, Nota del Día, Año XLVIII- no 21, p. 3.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 3.

partir de los elementos que aporta un artículo aparecido en la sección Puntos de Vista del mismo diario, un año más tarde donde Tomás Juliá trató de edulcorar las posiciones anteriores al decir:

... respecto a la instalación de familias judías en Cuba... dejamos claro que nos condolemos ante el espectáculo inenarrable de familias arrancados de sus tierras nativas, despojadas de su riqueza y convertidas en parias, por el solo pecado de tener ascendencia judía... “y es que han estimado erróneamente nuestras argumentaciones (...) no hemos desconocido las capacidades del hebreo (...), sino que, ante el anuncio de su establecimiento en Cuba, ¡hemos temido a las incapacidades cubanas! ... falta de preparación, carencia de iniciativa, adormecimiento de todas las virtudes... que nos hacen material fácil para ser destruidos por cualquier absorción...”pero dirigir hacia Cuba la emigración de un millón de hebreos, ¿no significaría el aplastamiento de nuestras características raciales en un lapso de pocos años?<sup>22</sup>.

Otros periódicos de corte más liberal, que en general eran enemigos del nazi fascismo, también se opusieron eventualmente a la entrada de los inmigrantes. El diario El País publicó en 1937 un artículo en contra de la inmigración que fue ampliamente elogiado por Tomás Juliá. En su habitual sección Puntos de Vista el director de La Discusión expresó a propósito del mencionado artículo:

En un trabajo de sólida argumentación sobre el problema de los antillanos, a quienes muy justamente el gobierno ha ordenado repatriar,... nuestros colegas de El País, muy justamente también, claman porque de igual modo se ordene la repatriación de polacos, judíos y chinos que llegan a nuestro país con el mismo imperativo de desplazamiento...” Y... - agrega Juliá - estamos de acuerdo con el colega, pero esas medidas deben ser aplicadas con más rapidez a aquellos elementos que son más perjudiciales e indeseables que otros; el antillano, por lo menos curvó su cuerpo cortando caña bajo el sol, pero el “polaco” y sus similares, procuran las ocupaciones sedentarias para hacerse ricos, mientras que las obreras cubanas se tuberculizan en sus talleres<sup>23</sup>.

El antisemitismo, prácticamente inexistente hasta entonces en la historia de Cuba, comenzaba a ser una parte conspicua de la vida diaria. José Ignacio Rivero, uno de sus máximos promotores, acusó al diario bisemanal judío Havaner Lebn de diseminar material con “puntos de vista anticubanos”. Sender Kaplan, el editor del periódico, fue arrestado en marzo de 1936, bajo los cargos de que en los talleres del diario se había impreso copias de propaganda clandestina con “puntos de vista de la izquierda extranjerizante”<sup>24</sup>. Realmente, las copias clandestinas habían sido hechas sin el consentimiento de Kaplan, por un aprendiz cubano a quien se le había pagado secretamente para que hiciera el trabajo.

<sup>22</sup> Tomás Juliá “Charla interesante”. Diario *La Discusión*, La Habana, martes 10 de mayo de 1938, Nota del Día, Año XLIX- no 106, p. 1.

<sup>23</sup> Tomás Juliá: “Cubanicemos”. Diario *La Discusión*, La Habana, miércoles 28 de abril de 1937, Puntos de Vista, Año XLVIII- no 98, p. 1.

<sup>24</sup> Levine, op. cit., p. 124.

Kaplan fue sometido a un severo interrogatorio durante cuatro semanas, hasta ser declarado inocente por un tribunal del Capitolio, en julio de 1936.

El *United Hebrew Congregation* envió un representante a reunirse privadamente con el coronel Batista - jefe del Ejército y el poder detrás del trono – para detener las manifestaciones antisemitas, pero los ataques lejos de disminuir, continuaron de manera sostenida en la medida que aumentaba la inmigración, provenientes en su mayoría de los miles de simpatizantes del nazi- fascismo y pro falangistas, de los que el periódico neoyorkino *Herald Tribune* estimaba que en 1936 habían en Cuba alrededor de cinco mil.<sup>25</sup>

Agrupados fundamentalmente en organizaciones como Falange Cubana, fundada en 1936, y el Partido Nazi Cubano y el Nacional Fascista, legalizados el 20 de octubre de 1938, esta suerte de frente nacional pro fascista, aunque minoritario, incrementó su insolente comportamiento en público ese año, cuando hizo un llamado a boicotear negocios judíos e incitó a la opinión pública contra la “amenaza judía”, a partir de una serie de misas llevadas a cabo en las afueras de la catedral habanera. El partido Falange Cubana activó su trabajo cerca de los agentes nazis, distribuyendo considerable material antisemita importado de España e influyendo en los grupos de negocios que temían que los recién llegados pudieran desplazar a los trabajadores nativos y contribuir a la depresión económica, mientras que el *Diario de la Marina* publicaba diariamente en su sección de Rotograbados fotografías de apuestos hombres y elegantes mujeres haciendo el saludo nazi. El responsable de financiar la campaña antisemita era Louis Classing<sup>26</sup>, director de la compañía naviera Hapag-Hamburg Amerika Linie en La Habana, que obtenía pingües ganancias de su asociación con Manuel Benítez, director General de Inmigración, en la venta de los permisos de entrada a los judíos europeos.

La vertiginosa sucesión de los eventos en Europa a partir de 1937 y la necesidad imperiosa de buscar un destino para los refugiados que huían del horror nazi hizo que la mayor organización de ayuda a refugiados judíos, con sede en Nueva York, redoblara sus esfuerzos por tratar de insertar a Cuba en su plan de reasentamiento. A iniciativas del American Jewish Joint Distribution Committee, ese mismo año se abrió una sede local en la Habana - el Comité Judío de Refugiados (JRC)- cuyo objetivo era atender las

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 198.

<sup>26</sup> Ver Bejarano, Margalit, “La historia del buque St. Louis; la perspectiva cubana”, enviado por Félix J. Hernández, París (en línea). [www.cubaenelmundo.com/Articulos/barcosanluis.htm](http://www.cubaenelmundo.com/Articulos/barcosanluis.htm), consultado 1 de julio de 2012.

necesidades de los refugiados que llegaban a Cuba, ya fuera en virtud de la ley de cuotas asignadas por Estados Unidos, o a través de visas regulares de entrada obtenidas en los consulados cubanos de Europa.

En 1939, el presidente de la República, coronel Laredo Bru, reaccionó a favor de la creciente marea de protesta contra la inmigración, proclamando una serie de decretos que regulaban la entrada de inmigrantes. Así, en virtud del Decreto 55 de enero, reglamentó primero una distinción entre inmigrantes y turistas, con las consecuentes prohibiciones de entrada para los primeros y solo favoreciendo la entrada de turistas norteamericanos<sup>27</sup>. Luego, en virtud del célebre Decreto 937, del 5 de mayo de ese mismo año<sup>28</sup>, estableció que todo extranjero que pretendiera entrar al país requeriría, además de fianza por valor de 500 pesos, una visa expedida por las oficinas consulares en Europa con una triple aprobación: por la Secretaría de Estado, el Secretario del Trabajo y el Director General de Inmigración, y comunicada, directamente y por escrito, por esos funcionarios a las empresas de transporte, con anterioridad al embarque del autorizado en el puerto de origen. De esta forma hizo ilegales la mayoría de las visas vendidas por funcionarios consulares cubanos a los desesperados judíos europeos.

A solo ocho días de ser proclamado el Decreto del 5 de mayo, y después del envío precipitado de la circular a las oficinas consulares europeas, zarpó del puerto de Hamburgo en Alemania el vapor St Louis de la línea naviera alemana Hamburg Amerika Line, con 936 pasajeros a bordo, la mayoría de los cuales eran refugiados judíos. La tragedia del St. Louis, su angustiosa espera en la rada habanera hasta la definitiva negativa de desembarco a sus tripulantes por decreto presidencial<sup>29</sup>, su salida del puerto custodiado por la Marina de Guerra el 2 de junio, su peregrinar a “velocidad crucero” por el Caribe en espera de una misericorde solución de última hora que no pudo ser hallada en toda la América, hasta finalmente tener que enfilarse proa de regreso a Alemania, constituye al decir de Margalit Bajerano “el último portazo a la cara del mundo libre a los judíos”<sup>30</sup>.

<sup>27</sup> *Modifican el decreto que regula la materia. Responsabilidad de las compañías de transporte*, Diario *El Avance criollo*, La Habana, 6 de mayo de 1939, Primera Plana, p. 1.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p.1.

<sup>29</sup> *Por Decreto presidencial se dispone la inmediata salida del St. Louis. / “Deberá abandonar el puerto con los inmigrantes a bordo. Si no zarpa por sus máquinas lo remolcará un crucero cubano varias millas mar afuera”*. Diario de la Marina, La Habana, viernes 2 de junio de 1939, Año CVII- no 131, p. 3, columna 4 y 5. Del vapor St. Louis solo lograron desembarcar en el puerto de la Habana 28 personas: 22 hebreos cuyos pasaportes estaban en regla, 2 cubanos y 4 españoles, e involuntariamente un suicida: el Sr Max Loweo, tripulante judío que intentó cortarse las venas dentro del barco, fue trasladado al Calixto García donde repitió el intento y por su estado de gravedad no pudo zarpar el día 2 de junio; su esposa, que se encontraba en el barco, hubo de continuar viaje con el resto de los tripulantes. *Rechazados 907 judíos/ Se quedó en el hospital el frustrado suicida Laweo*. Diario de la Marina, La Habana. sábado 3 de junio de 1939. Año CVII- no 132, p. 5, columna 2.

<sup>30</sup> Ver Bajerano, op. cit., p. 3, consultado 1 de julio de 2012.

El mismo Diario de la Marina desmintió la noticia circulada por la agencia norteamericana AP en relación con la pretendida acogida de Santo Domingo a los refugiados del St. Louis, publicada en el mismo diario el 4 de junio de 1939<sup>31</sup>. También fracasaron las gestiones para ubicarlos provisionalmente en un campamento en la Isla de Pinos, realizadas por el Joint America Committe con el gobierno cubano<sup>32</sup>. Tampoco pudieron desembarcar en ningún puerto de la Florida por no tener la documentación despachada en la Habana para puertos de Estados Unidos<sup>33</sup>, y hasta el gobierno de Panamá rechazó la petición de Albert Einstein y el rabino Sthepen Wise de dejarlos desembarcar en ese país, alegando que el número de pasajeros del St. Louis excedía con creces el número de inmigrantes acordados en la conferencia de Evián<sup>34</sup>. Asimismo, fueron rechazados otros tantos “cargamentos de inmigrantes judíos”, tanto en puertos cubanos, como en otros de América Latina<sup>35</sup>.

Los defensores fanáticos del nacionalismo laboral en Cuba, encabezados por el Secretario de Trabajo Portuondo Domenech, actuaron influidos por la propaganda antisemita. Poco antes del arribo de la nave St. Louis el 27 de mayo de 1939, los ataques contra la inmigración judía alcanzaron proporciones sin precedentes. Utilizando el consabido tema de la defensa al trabajo nativo, un editorial del diario El avance criollo del 16 de mayo de 1939, argumentaba lo siguiente:

Lógicamente, el arribo de los inmigrantes a que nos estamos refiriendo, intensificará la crisis. Los recién llegados harán la competencia al nativo.... Si a tiempo no se toman precauciones, hombres de otra raza, otro idioma y otro credo religioso, producirán en nuestro pueblo, graves conflictos de orden económico que, a la postre, se convertirán en rencillas políticas. El ejemplo de otras naciones puede ilustrarnos a tal respecto. El problema que se nos avecina no ha de ser original. Los sufrieron antes otros países que se mostraron despreocupados o incautos.... No es solo el obrero... el que se siente inquieto ante la amenaza del extranjero fugitivo... Los intrusos, que son gentes que tienen hábitos sórdidos que les permiten un bajo estándar de vida, acostumbran ganarse la clientela por el método de la depreciación a toda costa... formarán un cerco racial... Sufriremos entonces las consecuencias de un capitalismo de nuevo cuño que no habla nuestro idioma, ni cree en nuestro Dios, ni siente nuestras inquietudes<sup>36</sup>.

<sup>31</sup> “En una entrevista anoche con los reporters, Mr Berenson, abogado de los hebreos negó que fueran a Santo Domingo como se ha publicado”. *Diario de la Marina*, La Habana, domingo 4 de junio de 1939, Año CVII- no 123, columna 2 y 3.

<sup>32</sup> “Da por terminado el gobierno el problema de los hebreos del vapor St. Louis. /No podrán ir a la isla de Pinos”. *Diario de la Marina*, La Habana, miércoles 7 de junio de 1939, Primera Plana, Año CVII- no 123.

<sup>33</sup> “El St. Louis se encuentra a tres millas de Miami”. *Miami, junio 4, AP. Diario de la Marina*, La Habana, lunes 5 de junio de 1939, Primera Plana, Año VI- No 22.

<sup>34</sup> “Panamá rechaza la propuesta de Einstein y Wise acerca de los judíos del St. Louis”. Panamá, 5 de junio (AP). *Diario El Avance criollo*, La Habana, 6 de junio de 1939.

<sup>35</sup> “Rechaza Veracruz a hebreos llegados en el vapor “Flandre”. *Diario de la Marina*, 6 de junio de 1939. La Habana. Año CVII- no 134. *Primera Plana.* /”Se ordena al Orinoco que vuelva a Alemania con 200 hebreos que venían a Cuba”. *Diario de la Marina*, La Habana, lunes 5 de junio de 1939, Año VI- No 22. /” Deniega el gobierno de México la entrada a 104 inmigrantes”. *Diario El Avance criollo*, La Habana, 2 de junio de 1938.

<sup>36</sup> *Diario El Avance criollo*, La Habana, 16 de mayo de 1939, Primera Plana.

El gobierno cubano, por un lado sensible a las presiones del gobierno norteamericano, pero también simpatizante con la parte franquista de la guerra civil española, otorgó a finales de los años treinta la *Orden de Mérito* a los ministros nazis Joaquín von Ribbentrop y V. von Bulow Schwant. En cuanto a la relación entre judíos y cubanos, en el criterio Eduardo Weinfeld:

...tampoco hay nada que se pueda comparar a la colaboración entre judíos y nacionales en la lucha contra el fascismo como en el caso de México, donde jóvenes mexicanos – judíos y no judíos – han fundado una Liga Pro Cultura Alemana, esencialmente antifascista apoyada por la flor y nata de la intelectualidad progresista mexicana.”... .. “cuando la propaganda antisemita arreció por la llegada del St. Louis, las sociedades judías de La Habana se limitaron a firmar un escrito en donde se abogaba por la tradicional generosidad del pueblo cubano y este escrito fue publicado en forma de anuncio pagado, mientras que los elementos falangistas tienen influencia en el periódico más influyente de de la Isla .<sup>37</sup>

Y esa “tradicional generosidad del pueblo cubano”, a la que apelaron las organizaciones israelitas radicadas en Cuba<sup>38</sup>, fue respondida desde el poder en las palabras del presidente Laredo Bru de la siguiente manera:

Nadie puede negar la generosa hospitalidad que el pueblo de Cuba ha venido otorgando a los exiliados y perseguidos por razones de índole política y religiosa... No tengo palabras con que expresar la profunda pena, hondos sentimientos de dolor que me produce el triste espectáculo que presentan centenares de personas... alejados de su patria y obligados a peregrinar... pero la función que ejerzo tiene penosos deberes que obligan a ahogar los impulsos del corazón ante los crudos dictados del deber que prohíben realizar cosas imposibles, y es absolutamente imposible el ingreso en nuestra nación de esos refugiado,... por razones.... que no pueden ser negadas por nadie que conozca los antecedentes de este hecho y la situación de este país<sup>39</sup>.

La inmigración a Cuba fue posibilitada solamente por quienes esperaban recibir soborno, y se realizó en forma extraoficial, aprovechando las fisuras de la ley. Con todo, alrededor de mil quinientos judíos vinieron a Cuba desde Europa Central en 1938, arribo que continuó a razón de 500 por mes hasta enero de 1939<sup>40</sup>, cuando el Departamento de Inmigración Cubano decidió prohibir los permisos de desembarco. Aunque algunos recibieron visas de tránsito para ir a los Estados Unidos en virtud de la ley de cuotas de 1924, en abril de 1939, un estimado de cinco mil judíos centro europeos refugiados del

<sup>37</sup> Weinfeld, op. cit., vol. XLV, p. 446- 471.

<sup>38</sup> *Las sociedades israelitas se dirigen a los poderes y al pueblo de Cuba.* Diario *El Mundo*, la Habana, 30 de mayo de 193, p. 3.

<sup>39</sup> *Declaraciones de Laredo Bru a la prensa nacional y extranjera con motivo del St. Louis.* *Diario de la Marina*, La Habana, martes 6 de junio de 1939. Año CVII- no 134, p. 3, columna 5.

<sup>40</sup> Levine, op. cit., p. 102.

fascismo permanecía en Cuba, en su mayoría atendidos por el JRC. Una segunda ola llegó a mediados de 1941, hasta 1942, y según estimados, alrededor de once mil judíos europeos hallaron refugio en Cuba entre 1938 y 1942<sup>41</sup>.

Otros círculos políticos cubanos ilustran la actitud encontrada hacia la inmigración judía en esos años; en una conferencia ofrecida en 1943 por Guillermo Zéndegui ante la Asociación Democrática de Refugiados Hebreos de La Habana, después de la obligada referencia al aporte judío al alma española y de apuntar como la “crítica vulgar” relaciona al judío con el medro, el orador hace referencia a la necesidad de Cuba de enriquecer su nacionalidad con “dosis y método”, para lo cual sería muy conveniente la “mentalidad hebrea”, gentes de “intelecto activo y creador” los cuales podrían aportar nuevos influjos a la nacionalidad cubana, en proceso aún de formación<sup>42</sup>.

## Conclusiones

Aunque la historia judía en Cuba data desde el primer contacto con el viejo mundo y el pueblo cubano lejos está de considerarse antisemita, la presencia judía en la isla no siempre ha sido valorada positivamente.

El impacto del antisemitismo europeo se hizo sentir en Cuba en la primera mitad del siglo XX, sobre todo a partir de los sucesos de la década del 30, relacionados con el ascenso del fascismo y la guerra civil española. Aunque Cuba se mostró colaboradora con la aceptación de refugiados judíos del nazismo, no estuvo exenta de la campaña antisemita desplegada por el Reich alemán en todo el mundo. La oposición vino fundamentalmente de la élite conservadora cubano – española pro falangista, los sindicatos y algunos hombres de negocios, que vieron en la inmigración judía una amenaza para la nación y el peligro de entrada de socialistas y comunistas de Europa del Este.

Por sus recursos e influencia, estos sectores lograron orquestar verdaderas campañas antisemitas en importantes medios cubanos, influyendo, tanto en la actitud negativa de la opinión pública hacia la inmigración judía, como en la ambivalencia del gobierno ante determinados hechos y la promulgación de leyes restrictivas de inmigración. El caso más representativo es el rechazo y reembarque de 917 refugiados judíos que vinieron en el vapor St. Louis procedente de Alemania.

<sup>41</sup> Bejarano, op. cit., p. 3, consultado 1 de julio de 2012.

<sup>42</sup> Citado por: Sánchez Porro, op. cit., no 18, pp. 181.